

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS**DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA****MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES**

De conformidad con lo estipulado en el artículo N°6 de la Ley de Contratación Administrativa y el artículo N°7 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, se informa a todos los interesados que durante el período 2020, se contratará lo siguiente:

Descripción	Monto estimado anual en colones	Cuatrimestre	Vigencia del Contrato
Compra de implementos médicos 4° Ordinario líneas sin muestras registradas	¢39.485.587,00	III Cuatrimestre	Única vez

Licda. Carmen Lidia González Ramírez,
Jefe Departamento Proveeduría